De publicación inmediata: 09/17/2026 **GOBERNADORA KATHY HOCHUL**

LA GOBERNADORA HOCHUL ANUNCIA QUE LA PSC AVANZA CON SU PLAN DE MEDIR LA ASEQUIBILIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE ELECTRICIDAD Y GAS DE NUEVA YORK CON EL OBJETIVO DE CONTROLAR LOS COSTOS

La medida da continuidad a las iniciativas de asequibilidad energética incluidas en el Presupuesto estatal del año fiscal 2027

Se exigirá a las empresas públicas que calculen un índice de asequibilidad para los futuros procesos de revisión tarifaria

La gobernadora Hochul anunció que la Comisión de Servicios Públicos (PSC, por sus siglas en inglés, o la "Comisión") hoy inició un procedimiento para implementar varias iniciativas de asequibilidad energética que ella promovió este año. El procedimiento de la PSC avanza hacia la creación de un nuevo Índice de Asequibilidad Energética que se usará para evaluar la asequibilidad de la energía en el estado de Nueva York y que impulsará el cumplimiento del objetivo estatal de mantener los gastos de los servicios públicos de electricidad y gas por debajo del 6 % del ingreso del grupo familiar. La orden de hoy proporciona directrices transitorias para las empresas de servicios públicos y otras partes interesadas sobre la manera en que se implementará la ley a corto plazo mientras se desarrollan, como parte de este nuevo procedimiento, las políticas detalladas con comentarios de las partes involucradas.

Conforme al plan de la gobernadora Hochul que se incluyó en el Presupuesto promulgado para el año fiscal 2027, si el Índice de Asequibilidad de una empresa de servicios públicos supera este objetivo del 6 % (3 % correspondiente a la electricidad y 3 % al gas), la Comisión podrá designar un supervisor de asequibilidad independiente que realice una vigilancia adicional de las operaciones y los gastos de las empresas de servicios públicos. El supervisor proporcionará a la Comisión una evaluación de los factores de costo que impactan la asequibilidad y recomendaciones para reducir los costos. El Índice de Asequibilidad también se vinculará a los incentivos por desempeño que se utilizan en las compensaciones para el nivel ejecutivo y de alta gerencia, de modo que las decisiones ejecutivas estén en consonancia con la asequibilidad energética para los clientes.

"Mi prioridad es garantizar que podamos mantener las luces encendidas y los costos bajos para todos los neoyorquinos, y la medida de hoy de la PSC respalda esos esfuerzos", **dijo la gobernadora Hochul.** "Tan solo esta semana, anunciamos que se

enviarán cheques de reembolso de gastos de energía por un total de $1,000 millones a 8.2 millones de neoyorquinos a partir del 21 de septiembre y ya hemos comenzado una ambiciosa campaña de educación e inscripción para que los 2.5 millones de familias que son elegibles para recibir créditos de hasta varios cientos de dólares al año en sus facturas de servicios públicos, pero que no están inscriptas, puedan aprovechar esos ahorros".

Rory M. Christian, presidente de la PSC, indicó: "Hace diez años, esta Comisión creó el Programa de Asequibilidad Energética (Energy Affordability Program), que es líder a nivel nacional, para ayudar a reducir la carga que representan los costos de energía para los neoyorquinos al exigirles a las empresas de servicios públicos que dieran descuentos a ciertos clientes elegibles en función de sus ingresos, y este año ampliamos la elegibilidad a todas las familias cuyos ingresos no superen el ingreso promedio del estado. Tan solo esta semana, la gobernadora Hochul le ordenó al Departamento de Servicios (Department of Public Service) Públicos que pusiera en marcha una ambiciosa campaña de educación y difusión para inscribir a más personas. Este nuevo Índice de Asequibilidad ayudará a las partes interesadas a comprender mejor la asequibilidad energética en las principales empresas de servicios públicos del estado mediante el uso de parámetros uniformes, además de incentivar a los altos ejecutivos a abordar las cuestiones de asequibilidad y de orientar la toma de decisiones de la Comisión respecto de los procesos de revisión tarifaria de ahora en adelante".

El Índice de Asequibilidad para cada empresa de servicios públicos se incluirá en un informe anual publicado por la Comisión, en el que se presentará un panorama de la asequibilidad de los servicios públicos en todo el estado. Esto les brindará a los encargados de desarrollar políticas y a los consumidores una nueva e importante herramienta para hacer un seguimiento de los servicios públicos a lo largo del tiempo.

La orden de hoy de la PSC para el inicio del procedimiento brinda directrices transitorias a las empresas de servicios públicos para que calculen el Índice de Asequibilidad para los próximos procesos de revisión tarifaria y para sus declaraciones anuales de asequibilidad, que deben presentarse antes del 1 de febrero de 2027. La información proporcionada en esas declaraciones se usará en el primer informe anual sobre asequibilidad que se publicará antes del 1 de julio de 2027. El Índice de Asequibilidad provisorio se calculará dividiendo el gasto anual promedio del servicio público residencial de electricidad o gas de una empresa de servicios públicos por el ingreso promedio del estado (o por el ingreso promedio del área en el caso de las empresas Con Edison y National Grid en el norte del estado).

Agenda de asequibilidad energética de la gobernadora Hochul
A lo largo de su mandato, la gobernadora Hochul ha dirigido medidas de alivio a los clientes de servicios públicos.
Después de la pandemia de COVID-19, la gobernadora anunció una financiación única de $1,170 millones para permitir que casi medio millón de clientes residenciales y 56,000 pequeñas empresas pagaran sus facturas de servicios públicos atrasadas que

resultaban inasequibles, el mayor programa de asistencia financiera para clientes de servicios públicos en la historia del estado.

Desde que asumió el cargo en 2021, la gobernadora Hochul ha priorizado facilitarles la vida a los neoyorquinos. Esto incluye más de $6,600 millones (sin contemplar los cheques de reembolso de gastos de energía por un total de $1,000 millones que se enviarán este otoño) que se han proporcionado a los hogares participantes en concepto de ayuda directa para el pago de las facturas de servicios públicos, y $1,400 millones adicionales para apoyar proyectos de climatización residencial, eficiencia energética y energía renovable que ayudarán a reducir el consumo de energía y las facturas de los hogares participantes.

Este año, la gobernadora Hochul puso en marcha un plan de asequibilidad energética que da prioridad a las familias de Nueva York por sobre las grandes empresas de electricidad, para ayudar a hacer frente al aumento de las tarifas de los servicios públicos. En el centro de este esfuerzo por modernizar el enfoque del estado para regular los servicios públicos se encuentra el compromiso de garantizar que la energía siga siendo asequible. Las ganancias de las empresas energéticas estarán vinculadas a su capacidad de desempeñarse donde más importa: en el bolsillo de las personas. Se prohibirá a las empresas de servicios públicos trasladar a los contribuyentes de servicios públicos de Nueva York los costos de cabildeo, campañas de relaciones públicas ostentosas, donaciones políticas y viajes de lujo. Los salarios de los directores ejecutivos de las empresas de servicios públicos se evaluarán en función del cumplimiento de los objetivos de asequibilidad energética establecidos por la Comisión de Servicios Públicos (PSC, por sus siglas en inglés). Y si una empresa de servicios públicos obtiene ganancias excesivas, ese dinero será devuelto a los contribuyentes.

El Plan de Plan de Protección al Usuario (Ratepayer Protection Plan) de la gobernadora:

- Evitará aumentos disruptivos de las tarifas antes de que entren en vigor, al exigir a las empresas de servicios públicos una disciplina fiscal y transparencia sin precedentes. Cuando soliciten un aumento de tarifas, las empresas de servicios públicos deberán demostrar que sus proyectos de capital son absolutamente necesarios y que han agotado todas las alternativas posibles en la búsqueda de opciones de cero emisiones. También deberán presentar una opción con presupuesto limitado que mantenga sus costos operativos por debajo de la tasa de inflación.
- Garantizará un proceso justo al exigir 14 meses para examinar las solicitudes de tarifas de las empresas de servicios públicos, y permitirá que la PSC establezca casos tarifarios plurianuales cuando sean convenientes para los consumidores. Los reguladores del estado también analizarán de manera rigurosa los costos en los que incurren las empresas de servicios públicos durante el proceso de determinación de nuevas tarifas. El objetivo es garantizar que los clientes no asuman ningún costo asociado a los casos de fijación de tarifas de servicios públicos que no sea legalmente obligatorio.

- Exigirá el establecimiento de un nuevo índice de asequibilidad energética que exponga el impacto real de las tarifas de servicios públicos en los neoyorquinos comunes, y que permita comparar el desempeño de las empresas de servicios públicos del estado con el del resto del país. En adelante, las empresas de servicios públicos deberán demostrar exactamente cómo cualquier aumento de tarifas propuesto impactará en este índice, y si un caso tarifario eleva la carga energética promedio de los hogares por encima del 6 %, el estado podrá asignar un supervisor independiente de asequibilidad directamente en la sala de juntas de la empresa.

###

Más noticias disponibles en www.governor.ny.gov
Estado de Nueva York | Cámara Ejecutiva | press.office@exec.ny.gov | 518.474.8418
Regístrese para recibir novedades de la Oficina de la Gobernadora en ny.gov/signup | Envíe NEW YORK por mensaje de texto al 81336

CANCELAR SUSCRIPCIÓN
Para cancelar la suscripción a este grupo y dejar de recibir sus correos electrónicos, envíe un correo electrónico a press.release+unsubscribe@exec.ny.gov.